

en obsequio el llamado impedimento, con
relacion a ser debido y corresponder por
tanto y taxativamente del derecho
mentalmente iracundioso, como
se interviene su honor y curia
en esta accion. A. V. A. pido
plico que en fuerza de lo referido
haviendo por prevenido el p
y taxativamente, se raba por lo
todo Revolucion, mandax exp
en parte nueva Real Pro
que incontinencia se ponga

